

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026.

Andacollo, 27 febrero 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Milton Orlando Ordenes González
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN
Función según contrato	Asesor Técnico / Constructor Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero 2026.

En el mes de febrero 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Proyecto: Mejoramiento Pavimentos y Veredas sectores comuna de Andacollo.

Se realiza:

- Visitas a Terreno
- Set Fotográfico
- Preparación de Informe
- Preparación de E.E.T.T.
- Reparación de baches, (varios sectores de la comuna).
- Inspección comunal.

Proyecto: Mejoramiento Sumideros Varios Sectores Comuna de Andacollo.

- Visitas a Terreno.
- Set Fotográfico.
- Elaboración de presupuestos.
- Términos de referencia.
- Inspección de trabajos.
- Levantamientos topográficos.
- Visita terreno comienzo proyecto Construcción Sumideros Calle Camino Chepiquilla.

- Proyecto: Construcción de cámaras desarenadoras y ductos de aguas lluvias, Av. Chepiquilla, Andacollo.

Se realiza:

- Visitas a Terreno.
- Levantamiento topográfico.
- Preparación de Informe técnico
- Preparación de E.E.T.T
- Diseño del proyecto.
- Cubicaciones.
- Cotizaciones de mercado.

Proyecto: Mantención Observatorio Collowara.

- Visita a terreno.
- Preparación de presupuesto.
- Elaboración de Términos de Referencia.

Proyecto. Reparación puente el Curque.

- Visita a terreno.
- Estudio de problemática.
- Elaboración de presupuesto.
- Elaboración de Términos de Referencia.

Asesoría técnica Proyecto construcción Cruz Verde.

- Visita a terreno.
- Elaboración de proyecto a ejecutar
- Cotizaciones
- Cubicaciones
- Presupuesto.
- Diseño.
- Supervisión de la obra.

Asesoría técnica Proyecto construcción muro de contención Barrio Norte.

- Visita a terreno.
- Entrevistas con vecinos del sector.
- Levantamiento topográfico.
- Colaboración en la Elaboración de proyecto a ejecutar.
- Cubicaciones.
- Cotizaciones.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Apoyo departamento Aseo y Ornato.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero 2026.

Para constancia firman:

Milton Ordenes González
Servidor Municipal
a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de
Planificación